

Ven a disfrutar con nosotros en el  
**Carnaval 23**

*No te arrepentirás !!*



# Almadén Carnaval

20

23

Del 17 al 25  
de febrero



# CARNAVAL 2023 PROGRAMA



## Viernes 17 XV CARNAVAL INFANTIL

- 11:00 h:** Desfile infantil desde el C.P. Hijos de Obreros con el siguiente recorrido: Plaza Waldo Ferrer, Sacerdote Ángel Muñoz, Calle Mayor y finalización en Pza. de la Constitución.
- 12:00 h:** Actuación de los participantes en el escenario instalado en la Pza. de la Constitución.
- 14:00 h:** Clausura de XV Carnaval Infantil. Colabora C.P. hijos de Obreros y Jardín de Marly.

## Sábado 18

- 19:30 h:** **Desfile inaugural del Carnaval de Almadén 2023** con salida en Plaza Waldo Ferrer para terminar en la Plaza de la Constitución, con presentación de agrupaciones, **pregón inaugural a cargo de Samuel Cortés Rayo.**
- 22:00 h:** En el Recinto Carnavaleiro, baile amenizado por el grupo musical **'Reconvers'**.

## Domingo 19

- 11:00 h:** Tradicional Desfile Oficial de Agrupaciones y Carrozas.
- 12:00 h:** En la Pza. de la Constitución, **Gran Concurso de Agrupaciones.** Al finalizar el concurso, el **Excmo. Ayuntamiento de Almadén** ofrecerá unas **migas** para todos los participantes en el desfile.
- 20:00 h:** En "Las 4 Esquinas" **'Quedada Carnavaleira'.**
- 21:00 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **Gran Baile de Disfraces** amenizado con música.

## Lunes 20

- 17:30 h:** En el Recinto Carnavaleiro, sensacional **Concurso Infantil de Disfraces** (inscripciones hasta media hora antes del comienzo del mismo). A continuación, mientras delibera el jurado, musical infantil. Al finalizar, se hará entrega de los premios del Concurso Infantil.
- 19:00 h:** En la "Plaza Waldo Ferrer" **'Quedada Carnavaleira'.**
- 20:00 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **Gymkhana Infantil.** Actividad dirigida a todos los niños de 3 a 12 años que vayan disfrazados, que deberán superar divertidas pruebas. Todos los participantes que acudan disfrazados se les obsequiará con una bolsa de "chuches".
- 23:30 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **'Gran Concurso Furor Carnavaleiro'.** Participa en equipo con tus amigos con un gran número de pruebas divertidas para llevarte el gran premio final. Otros premios durante el concurso. Obligatorio venir disfrazado para participar.

## Martes 21

- 19:00 h:** En la Plaza de la Constitución **'Quedada Carnavaleira'.**
- 20:00 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **Concurso de Disfraces para Adultos y Baile de Disfraces.**
- 22:30 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **Concurso del Mascarón Tradicional de Almadén.** Concurso dirigido a todos los participantes que vayan disfrazados con el tradicional Mascarón. Los Mascarones ganadores recibirán una consumición en el Recinto Carnavaleiro y un reconocimiento que los acreditará como 'Mascarón más Estrafalario', 'Mascarón más Gracioso' y 'Mascarón más Atrevido' (ver Bases de este concurso).

## Miércoles 22

- 20:00 h:** **Entierro e Incineración** de la famosa artista de Carnaval, D<sup>a</sup> Sardina Raspa Escamilla. Posteriormente, **Gran Sardinada Popular** en el Recinto Carnavaleiro, amenizada con música.

## Jueves 23

- 17:00 h:** **Gran Baile de Disfraces y merienda**, en el Recinto Carnavaleiro, amenizado por **'Conexión Grupo'.**

## Viernes 24

- 22:00 h:** **Encuentro de agrupaciones** y jornada de hermanamiento, con un pasacalles que se iniciará en la Plaza del Ayuntamiento y finalizará en la Plaza Waldo Ferrer.
- 23:00 h:** En el Recinto Carnavaleiro, **Gran Baile de Disfraces** amenizado con música.

## Sábado de Piñata 25

- 18:30 h:** **Desfile de agrupaciones y carrozas** con posterior actuación en la Plaza de la Constitución interpretando nuevas canciones. Tras finalizar el desfile, en el Recinto Carnavaleiro, sensacional fin de carnaval amenizado por el grupo música **'La Gramola'.**

La Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Almadén se reserva la posible modificación, alteración o supresión de alguno/s de los actos anunciados en el presente programa.

El Excmo. Ayuntamiento de Almadén agradece la colaboración desinteresada a: Asociación Cultural Amigos de la Música, Asociación Fuente de la Mina, Óptica Madriz y a los miembros de los diferentes jurados.

**El Recinto Carnavaleiro este año es  
Complejo Polideportivo Príncipe de España**



# PREMIOS

Donados por el Excmo. Ayuntamiento de Almadén

## ESTUDIANTINAS

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## MURGAS

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## COMPARSAS

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## CARROZAS

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## CHIRIGOTAS

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## AGRUPACIONES NO LOCALES

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## CUARTETOS

1º 280 €  
2º 170 €  
3º 110 €

## AGRUPACIONES INFANTILES

1º 1.000 €  
2º 780 €  
3º 500 €

## PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

1º 200 € - 2º 150 € - 3º 100 €

## CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

Se entregarán premios a los 3 primeros clasificados individuales  
y a los 3 primeros clasificados en la categoría de grupos.

## CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS

MODALIDAD GRUPOS MODALIDAD INDIVIDUAL

1º 200 € 1º 140 €  
2º 120 € 2º 100 €

## ENTIERRO DE LA SARDINA

Gratificación de 400 € para la agrupación organizadora

PREMIO LOCAL "ANITA TOLEDANO" A LA MEJOR VESTIMENTA 200 €

PREMIO LOCAL "TRIFON VAREA" A LA MEJOR MUSICA 200 €

PREMIO LOCAL "RAMÓN OVIEDO" A LA MEJOR LETRA 200 €

PREMIO A LA MEJOR PANCARTA 200 €

PREMIO DONADO POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA MUSICA

100 € a la composición musical carnavalera más original.

PREMIO DONADO POR ÓPTICA MADRIZ

200 € a la originalidad

PREMIO DONADO POR ASOCIACIÓN JUVENIL FUERTE DE LA MINA

150 € a la subida al escenario más original

SÁBADO

día 18

**Reconvers**  
banda de versiones

CONEXION

GRUPO

JUEVES

día 23

AC  
TUA  
CIO  
NES

GRA  
MO  
LA  
SHOW

SÁBADO

día 25

# bases2023

## CONCURSO DE AGRUPACIONES DEL EXCMO. AYTO. DE ALMADÉN

**1)** Las inscripciones para los concursos del día 19 de febrero se efectuarán en el Excmo. Ayuntamiento de Almadén antes de las 13.00 h. del jueves 16 de febrero, aportando los datos identificativos de un representante de cada agrupación. Además, ese mismo día, deberán entregarse DIEZ ejemplares del repertorio a interpretar en el concurso. Las agrupaciones deberán interpretar exactamente las mismas letras que hayan sido presentadas con la solicitud de inscripción, el incumplimiento de este requisito supondrá su eliminación del concurso.

**2)** El concurso del domingo 19 de febrero y las actuaciones del Sábado de Piñata se realizarán en la Plaza de la Constitución de Almadén. La adjudicación de los premios se hará al finalizar el concurso y tras la deliberación del jurado.

**3)** El viernes 17 de febrero, a las 20.15 h. en el Excmo. Ayuntamiento de Almadén, se efectuará un sorteo público para designar el orden del pasacalles y la actuación en el concurso del domingo 19 de febrero.

**4)** La concentración de participantes para los desfiles se realizará en la Plaza Waldo Ferrer, media hora antes de su comienzo, y el recorrido será: Plaza Waldo Ferrer, Sacerdote Ángel Muñoz, Plaza de Jesús, Calle Mayor, Plaza de la Constitución.

**5)** Es imprescindible la inscripción en el concurso para participar en el pasacalle del domingo 19 de febrero.

**6)** La participación en el pasacalle del domingo 19 de febrero es obligatoria para todas aquellas agrupaciones que deseen participar en el concurso, aquellas que no lo realicen serán directamente descalificadas, aunque podrán actuar en el concurso ateniéndose a los mismos tiempos que los demás participantes, sin que su actuación sea valorada por el jurado.

**7)** En las actuaciones del Sábado de Piñata del día 25 de febrero se deberán mantener los mismos tiempos de actuación establecidos para el concurso del domingo.

### CATEGORÍAS

#### A) Agrupación Infantil

Todas las agrupaciones en las que la mayoría de los componentes sean menores de catorce años, incluidos éstos, participarán en la modalidad de agrupaciones infantiles, quedando excluidas las carrozas.

- Número de componentes: mínimo 10 componentes menores de 14 años.
- Pasacalles: no se efectuará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### B) Carrozas

Se considerará como Carrozas a vehículos de diversas formas que representan un objeto, idea o concepto y que, para efecto del Carnaval, asuman carácter festivo, quedando excluidas del concurso y del desfile oficial todas aquellas que hagan referencia a cualquier marca comercial.

- Número de componentes: sin límite mínimo o máximo de componentes.
- Instrumentos: no están obligados a llevar acompañamiento musical de instrumentos, pero pueden llevarlo.
- Vestimenta: todos los miembros de la carroza deberán llevar una vestimenta relacionada con una temática.
- Pasacalles: la participación de las carrozas en el concurso finaliza con el pasacalle, sin posibilidad de subir al escenario. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido. No es obligatorio que las carrozas salgan entre semana, únicamente el domingo y el Sábado de Piñata.

#### C) Chirigota

- Número de componentes: mínimo 15 y máximo 32 personas.
- Instrumentos: cuerdas (guitarras o, en momentos puntuales, bandurria), percusión (caja y bombo con platillo), viento sólo para el pasacalle y en el escenario en momentos puntuales.
- Vestimenta: la agrupación debe representar un traje o tipo, sin necesidad de que todos los componentes vayan vestidos iguales.
- Duración de la actuación: máximo 20 minutos.
- Desarrollo de la actuación: se inicia con una presentación (opcional), seguida de un pasodoble, un cuplé y un popurrí, como mínimo.
- Repertorio: los pasodobles no pueden durar más de 3 minutos cada uno y está prohibido hacer estribillo entre pasodoble y pasodoble. En los cuplés es obligatorio el estribillo que defina el tipo de la chirigota, acompañado siempre de los pitos de carnaval. El popurrí debe tener una duración de 6 a 9 minutos.

- Pasacalles: Si durante el pasacalles llevan vehículo con acompañamiento musical o van tocando instrumentos de percusión (bombo con platillo y caja) optarán al 100% de la puntuación del pasacalles. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### D) Comparsa

- Número de componentes: mínimo 15 personas sin máximo de componentes.
- Instrumentos: pueden utilizar acompañamiento musical de cualquier tipo (cuerda, percusión, viento, etc.) o no llevarlo.
- Vestimenta: la agrupación debe representar un traje o tipo, sin necesidad de que todos los componentes vayan vestidos iguales.
- Duración de la actuación: máximo 15 minutos.
- Desarrollo de la actuación: subida al escenario, más la interpretación de tres canciones de estilo libre como máximo.
- Repertorio: una de las tres canciones puede ser un popurrí, compuesta de varios ritmos musicales enlazados.
- Pasacalles: podrán llevar vehículos con acompañamiento musical o tocar los instrumentos que deseen durante el pasacalle. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### E) Cuartetos

- Número de componentes: mínimo 4 y máximo 7 personas.
- Instrumentos: cualquier tipo (cuerda, percusión, viento, etc.).
- Vestimenta: la agrupación debe representar un traje o tipo, sin necesidad de que todos los componentes vayan vestidos iguales.
- Duración de la actuación: máximo 15 minutos.
- Desarrollo de la actuación: la mitad del tiempo de la actuación será una parodia y la otra mitad una actuación musical relacionada con el tipo de la agrupación.
- Repertorio: no hay un repertorio establecido.
- Pasacalles: no tienen obligación de tocar ningún instrumento. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### F) Estudiantina

- Número de componentes: mínimo 15 personas sin máximo de componentes.
- Instrumentos: obligación de llevar acompañamiento musical de cuerda (guitarra, laúd, bandurria, violín, etc.).
- Vestimenta: todos los miembros deberán llevar la misma vestimenta relacionada con un tema.
- Duración de la actuación: máximo 15 minutos.
- Desarrollo de la actuación: subida al escenario más la interpretación de dos canciones como máximo.
- Repertorio: al menos una de las dos canciones deberá ser un vals, pasodoble o habanera.
- Pasacalles: si durante el pasacalle van tocando instrumentos de cuerda optarán al 100% de la puntuación del pasacalle. En el caso de que lleven algún vehículo con acompañamiento musical serán penalizados con un 50% de los puntos. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### G) Murga

- Número de componentes: mínimo 15 personas sin máximo de componentes.
- Instrumentos: obligación de llevar acompañamiento musical de viento (metal o madera) y percusión.
- Vestimenta: la agrupación debe representar un traje o tipo, sin necesidad de que todos los componentes vayan vestidos iguales.
- Duración de la actuación: máximo 20 minutos.
- Desarrollo de la actuación: subida al escenario y máximo tres canciones.
- Repertorio: deberán interpretar, al menos un tema a elegir dentro de los estilos musicales de chotis, polka, mazurca o pasodoble.
- Pasacalles: están obligadas a ir tocando los instrumentos durante el pasacalle y está prohibido llevar ningún vehículo con acompañamiento musical. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.

#### H) Personas con diversidad funcional

- Número de componentes: mínimo 15 personas sin máximo de componentes.
- Instrumentos: no tienen obligación de llevar acompañamiento musical de instrumentos pero, si quieren, pueden hacerlo.
- Vestimenta: la agrupación debe representar un traje o tipo, sin necesidad de que todos los componentes vayan vestidos iguales.
- Actuación: máximo 15 minutos. No es obligatoria la actuación en el escenario, pero si lo desean pueden interpretar canciones de estilo libre acompañados o no de instrumentos musicales.
- Pasacalle: podrán ir acompañados de un vehículo con acompañamiento musical. No se realizará ninguna parada a lo largo del recorrido.
- En esta categoría podrán competir tanto agrupaciones locales como no locales.

### PREMIOS

**8)** En el concurso del día 19 de febrero se establecen tres premios para cada categoría. Los premios pueden quedar desiertos si el jurado así lo estima conveniente.

**9)** Se establecen cuatro premios con carácter local, que se otorgarán a la mejor vestimenta (Anita Toledano), a la mejor música (Trifón Varea), a la mejor letra (Ramón Oviedo) y a la mejor pancarta.

**10)** Se establecen tres premios, sin distinción de categoría, para aquellas agrupaciones no locales que participen en el concurso del día 19 de febrero.

**11)** Para optar al primer, segundo y tercer premio de cada categoría se deberá tener un mínimo de puntos:  
1er puesto: 50 puntos    2º puesto: 40 puntos    3er puesto: 30 puntos

#### **JUARADO**

**12)** El jurado estará compuesto por un presidente, un secretario y cuatro vocales designados por el Excmo. Ayuntamiento de Almadén. Los cargos de presidente y secretario serán elegidos por sorteo.

**13)** El presidente cumplirá y hará cumplir las presentes bases, actuará con voz y voto y será el único portavoz del jurado ante las autoridades legales del Excmo. Ayuntamiento de Almadén durante el desarrollo del concurso.

**14)** El secretario dará fe en cuantos documentos fuera necesario; levantará actas de las posibles incidencias del concurso; auxiliará al presidente en el exacto cumplimiento de las bases; será responsable en todo momento de las fichas de las puntuaciones y de toda la documentación; efectuará, en presencia de los miembros del jurado, el recuento de puntuaciones otorgadas a las agrupaciones; actuará con voz y voto.

**15)** Todas las deliberaciones del jurado tendrán carácter secreto.

**16)** Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo éste dejar desiertos algunos premios si la puntuación obtenida no llega al mínimo establecido.

**17)** En caso de empate en la misma modalidad de agrupaciones, se emitirá un voto de calidad por parte del presidente del jurado o, en su defecto, por la Concejalía de Festejos.

**18)** El hecho de participar en todos o algunos de los concursos programados supone la total aceptación de estas bases.

#### **SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CONCURSO DE AGRUPACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN**

El jurado estará compuesto por seis miembros, seleccionados por el Excmo. Ayuntamiento de Almadén, entre los que se designará a un presidente y secretario a través de sorteo. Se designarán miembros del jurado sustitutos.

En el supuesto de que alguno de los miembros del jurado deba abandonar antes de la finalización del concurso, su puesto lo ocupará uno de los suplentes. En caso de que las votaciones del miembro del jurado que deba abandonar no estén completamente rellenas, entendiéndose como incompleta el no haber valorado aún a las agrupaciones que ya hayan actuado o algún aspecto del pasacalle, todas las votaciones de este miembro del jurado quedarán sin efecto y el jurado pasará a estar compuesto por un miembro menos.

Cada agrupación tendrá unos criterios propios que el jurado deberá valorar de manera independiente. Cada miembro del jurado podrá otorgar un máximo de 100 puntos a cada una de las agrupaciones, divididos según los criterios establecidos. La puntuación mínima y máxima otorgada a cada una de las agrupaciones participantes en el concurso se eliminarán entre ellas y no se tomará en cuenta para el recuento de puntos.

La puntuación final de cada agrupación saldrá de la suma de todas las puntuaciones otorgadas por el jurado, divididas entre el número de miembros que haya en el jurado menos dos (correspondientes a la mínima y máxima puntuación), de manera que todas las agrupaciones optarán a un máximo de 100 puntos.

Los premios especiales otorgados a la vestimenta 'Anita Toledano', a la letra 'Ramón Oviedo', a la música 'Trifón Varea' y a la mejor pancarta, serán juzgados por este mismo jurado. Cada miembro del jurado dará un solo voto por categoría, designando con éste cuál es la agrupación que, a su parecer, es merecedora de cada uno de los premios especiales. En caso de empate en alguno de los premios, el voto del especialista del jurado será el que desempate, o en su ausencia, el del presidente.

#### **Criterios a valorar y puntuaciones para cada una de las categorías:**

##### **A) Agrupación infantil**

Desfile: 30 puntos máximo  
Traje: 30 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 20 puntos máximo  
Letras: 10 puntos máximo  
Música: 10 puntos máximo

##### **C) Chirigota**

Desfile: 5 puntos máximo  
Traje: 10 puntos máximo  
Originalidad: 10 puntos máximo  
Letra: 20 puntos máximo  
Música: 10 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 45 puntos máximo

##### **E) Cuarteto**

Actuación en el escenario (parodia): 50 puntos máximo  
Actuación en el escenario (cantada): 30 puntos máximo  
Originalidad: 10 puntos máximo  
Desfile: 10 puntos máximo

##### **G) Murga**

Desfile: 10 puntos máximo  
Traje: 10 puntos máximo  
Originalidad: 10 puntos máximo  
Letra: 20 puntos máximo  
Música: 30 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 20 puntos máximo

##### **B) Carrozas**

Elaboración: 50 puntos máximo  
Desfile: 25 puntos máximo  
Originalidad: 5 puntos máximo  
Estética: 10 puntos máximo  
Traje: 10 puntos máximo

##### **D) Comparsa**

Desfile: 20 puntos máximo  
Traje: 25 puntos máximo  
Originalidad: 10 puntos máximo  
Letra: 15 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 30 puntos máximo

##### **F) Estudiantina**

Desfile: 10 puntos máximo  
Traje: 10 puntos máximo  
Originalidad: 10 puntos máximo  
Letra: 20 puntos máximo  
Música: 30 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 20 puntos máximo

##### **H) Personas con diversidad funcional**

Desfile: 40 puntos máximo  
Traje: 40 puntos máximo  
Originalidad: 20 puntos máximo

##### **I) No local**

Desfile: 20 puntos máximo  
Traje: 20 puntos máximo  
Música: 20 puntos máximo  
Letra: 20 puntos máximo  
Actuación en el escenario: 20 puntos máximo

#### **Penalizaciones:**

##### **Tiempo de actuación**

Se penalizará a las agrupaciones que sobrepasen el tiempo máximo establecido para cada categoría de la siguiente manera:

2 minutos (pérdida de puntos correspondiente al 20% de la puntuación total del concurso), 3 minutos (pérdida de puntos correspondiente al 30% de la puntuación total del concurso) y así sucesivamente, restando un 10% por cada minuto más que se sobrepase el tiempo establecido, de tal forma que si se sobrepasa en 10 minutos o más, la pérdida de puntos sería correspondiente al 100% de la puntuación total del concurso.

##### **Pasacalles**

Se penalizará con el 100% de la puntuación del pasacalles a aquellas agrupaciones que realicen alguna parada durante el recorrido.

#### BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS

- 1- Las inscripciones se realizarán en el lugar de celebración del concurso durante los 30 minutos previos a su inicio.
- 2- El objeto de este concurso es premiar a los mejores disfraces individuales y por grupos que se presenten.
- 3- Los diseños y elaboración de los trajes serán originales, no pudiendo optar a los premios los disfraces que hayan participado en otros concursos.
- 4- Se considera modalidad individual al disfraz representado por un número de componentes máximo de tres.
- 5- Se considera modalidad grupos al disfraz representado por más de tres miembros.
- 6- El jurado se reserva el derecho a admitir o rechazar a los participantes que, a juicio de la organización, no reúnan las características que se consideren oportunas para el digno y mayor realce del concurso.
- 7- Los premios se otorgarán basándose en los siguientes criterios: esfuerzo, participación o puesta en escena individual o de grupo, creatividad y originalidad.
- 8- El jurado será soberano para solucionar cualquier cuestión que pueda plantearse en la interpretación de estas bases.
- 9- El hecho de participar en el concurso conlleva la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

#### BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES

- 1- Las inscripciones se realizarán en el lugar de celebración del concurso durante los 30 minutos previos a su inicio.
- 2- El objeto de este concurso es premiar a los mejores disfraces individuales y por grupos que se presenten (con las mismas modalidades estipuladas en los puntos 4 y 5 del Concurso de Disfraces de Adultos).
- 3- Los participantes deberán ser menores de 16 años.
- 4- Los diseños y elaboración de los trajes serán originales, no pudiendo optar a los premios los disfraces que hayan participado en otros concursos o en el Carnaval Infantil.
- 5- Los premios se otorgarán basándose en los siguientes criterios: esfuerzo, participación o puesta en escena individual o de grupo, creatividad y originalidad.
- 6- El jurado se reserva el derecho de admitir o rechazar a los participantes que a juicio de la organización no reúnan las características que se consideren oportunas para el digno y mayor realce del concurso.
- 7- El jurado será soberano para solucionar cualquier cuestión que pueda plantearse en la interpretación de estas bases.
- 8- El hecho de participar en el concurso conlleva la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

#### BASES DEL CONCURSO MASCARÓN TRADICIONAL DE ALMADÉN

- 1- El objeto de este concurso es potenciar la mascarada popular, típica de Almadén y singular desde su origen, **cuyo elemento fundamental es el anonimato que se obtiene por llevar siempre el rostro cubierto.**
- 2- Podrán participar todas aquellas personas que cumplan a título individual el requisito de no ser conocidas por la indumentaria llevada, estafalaria y con el rostro cubierto.
- 3- El jurado tendrá en cuenta a la hora de puntuar los siguientes aspectos: la fantasía, picaresca y originalidad del vestuario; el maquillaje, gracia, simpatía y desenvolvimiento en el escenario; todos aquellos detalles que mantengan vivo el espíritu del Carnaval. La creatividad y profesionalidad demostrada en la puesta en escena.
- 4- El jurado se reserva el derecho de admitir o rechazar a los participantes que a juicio de la organización no reúnan las características que se consideren oportunas para el digno y mayor realce del concurso.
- 5- El jurado será soberano para solucionar cualquier cuestión que pueda plantearse en la interpretación de estas bases.
- 6- El hecho de participar en el concurso conlleva la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

